



Cerro Sombrero, 13 de Abril de 2011.-

RESOLUCION N° 018/

TENIENDO PRESENTE:

- 1) El E-mail del Director de la Escuela "Cerro Sombrero" que comunica la convocatoria a la capacitación denominada "Metodología Articulada del Proceso Lector" a realizarse el día Viernes 15 de Abril de 2011 en la Ciudad de Puerto Natales.
- 2) El Decreto Municipal N° 178 del 06 de abril de 2009, que autoriza viáticos a Docentes de la Escuela Cerro Sombrero.
- 3) El Decreto N° 1.3063-80 del Ministerio del Interior, que reglamenta el traspaso de la Educación a las Municipalidades y sus modificaciones.
- 4) El Decreto Municipal 647 de fecha 08 de Septiembre de 2010 que autoriza firma de documentos al Administrador de la Ilustre Municipalidad de Primavera.

RESUELVO

1° CUMPLASE, por la Sra. **KATHERINE OYARZUN SERPA**, Docente de la Escuela "Cerro Sombrero", un cometido de servicio a la ciudad de Puerto Natales, para asistir a la capacitación denominada "Metodología Articulada del Proceso Lector" a realizarse el día Viernes 15 de Abril a la 09:00 hrs. Se trasladara en vehiculo municipal. El costo de alojamiento y alimentación son otorgados por la entidad organizadora de la Capacitación. Se paga viático correspondiente al día Viernes 15 y Sábado 16 de Abril de 2011.

2° PAGUESE, los viáticos correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAURO OYARZO TORRES
Administrador Municipal

DETALLE DEL CALCULO						
DIA	MES	AÑO	100%	60%	40%	TOTAL
			41,217		16,487	
15	4	2011	41,217			41,217
16	4	2011			16,487	16,487
TOTAL						57,704

FIRMA DEL INTERESADO

- CVV/cts
DISTRIBUCION:
- Interesado
 - Depto. Educación
 - Archivo/